

Manizales, noviembre de 2023

Doctora

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Jueza 0000 de Familia

MANIZALES - CALDAS

Radicado: **17001311000120221111111**

Demandante: **XXXXXXXXXX** (actuando en representación de su hijo)
XXXXXXXXXX

Demandado: **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

Asunto: **SOLICITUD TERMINACIÓN DE PROCESO POR
DESISTIMIENTO**

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.405.908 de Manizales, Caldas; estudiante de derecho de la Universidad de Manizales, adscrita al Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "GUILLERMO BURITICÁ RESTREPO", obrando en condición de apoderada de la señora **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, quien a su vez actúa en representación de su hijo **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, de la manera más respetuosa me permito manifestar y solicitar lo siguiente:

HECHOS

PRIMERO: La señora **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, propuso ante su despacho, por medio de apoderado demanda ejecutiva de alimentos en contra del señor **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, encaminada a lograr el pago de las cuotas alimentarias adeudadas.

SEGUNDO: El día tres (3) de junio de 2022 se realizó la debida notificación personal al demandado vía WhatsApp y correo electrónico, como fue autorizado en Auto proferido por el despacho de la siguiente manera: "Se ACCEDE a la solicitud elevada en escrito anterior por la apoderado de la parte demandante (estudiante de derecho), toda vez que conforme a la ley 2213 de 2022, las notificaciones personales también pueden efectuarse con el envío de la providencia respectiva como mensaje de datos al sitio suministrado por el interesado para tal efecto, como puede ser el WhatsApp, correo electrónico y notificación personal" adjuntándole la demanda, anexos y auto admisorio de la demanda en formato PDF.

TERCERO: Que, mediante acuerdo, llevado a cabo el día 000 de marzo del año 2022, las partes acordaron una suma de dinero de dos millones quinientos mil pesos (\$2.500.000), pagaderos en un único pago, el cual fue cancelado en dicha fecha por el señor **XXXXXXXXXXXXXX** como se evidencia en el comprobante de consignación que se adjunta como medio de prueba, para así finalizar la presente ejecución.

CUARTO: Mi representada ha decidido renunciar a **XXXXXXXXXXXXXX** en la demanda.

QUINTO: Este proceso es de aquellos en que la ley no prohíbe ni limita su desistimiento.

SEXTO: En el presente proceso no se ha dictado sentencia que le ponga fin.

SEPTIMO: La suscrita apoderada está facultada expresamente para desistir, sin embargo, esta petición esta coadyuvada por mí patrocinada, razón por la cual se solicita de su despacho ponerle fin al proceso por desistimiento.

PETICIONES

PRIMERO: Sírvase aceptar el presente desistimiento incondicional que a través del presente escrito y a nombre de mi poderdante, la señora **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, se hace del proceso ejecutivo adelantado contra el señor **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, proceso del cual conoce usted en la actualidad.

SEGUNDO: Consecuencialmente, dar por terminado el proceso, disponiendo del archivo del expediente previamente efectuadas las anotaciones que fueren necesarias.

TERCERO: Solicito respetuosamente abstenerse de condenar en costas, ya que así lo han convenido las partes, para lo cual además del suscrito, el demandado firma también el presente escrito.

CUARTO: Ordenar el levantamiento de las medidas cautelares decretadas por su despacho y oficiar a las entidades sobre el levantamiento de las mismas.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Invoco como fundamento lo preceptuado por los Artículo 314 del Código General del Proceso.

PRUEBAS Y ANEXOS

- Notificación personal
- Chats WhatsApp
- Recibo de pago evidenciado en las fotos vía chat

COMPETENCIA

Es usted competente, Señor Juez, para resolver de esta petición, por encontrarse conociendo del proceso ejecutivo en referencia.

NOTIFICACIONES

Comedidamente manifestamos renunciar a la notificación y al término de ejecutoria de la providencia favorable.

Del señor juez

Respetuosamente,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

C.C. 111111111111 de Manizales- Caldas
Practicante adscrita al Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación Guillermo
Buriticá Restrepo de la Universidad de Manizales

COADYUVAMOS,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (DEMANDANTE)
C.C 2222222222 de Manizales Caldas

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (DEMANDADO)
C.C 7777777777 de Manizales - Caldas